

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16901 *Resolución de 5 de octubre de 2009, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Mónica Arribas León.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 29 de mayo de 2009 (B.O.E. de 11 de junio de 2009), para la provisión de la plaza n.º 14/2009 de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditados por la interesada los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D.ª Mónica Arribas León, con documento nacional de identidad número 01922403-V, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho Público.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 5 de octubre de 2009.—El Rector, Juan Jiménez Martínez.